
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.555

Viernes 9 de Septiembre de 2016

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1109791

MINISTERIO DE ENERGÍA

NOMBRA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, EN CALIDAD DE SUPLENTE, A DON HERMANN ALFRED BALDE SEPÚLVEDA

Núm. 3 A.- Santiago, 5 de agosto de 2016.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; en los artículos 4° inciso tercero, 13°, 14° y 81 letras d) y e) del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los artículos 61 y 62 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el decreto ley N° 2.224, de 1978, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía; el decreto con fuerza de ley N° 12, de 2009, del Ministerio de Hacienda, que fija planta de personal de la Subsecretaría de Energía, régimen de remuneraciones que le será aplicable y modifica la planta de personal de la Comisión Nacional de Energía y sus modificaciones; la ley N° 20.882, Ley de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2016; el decreto supremo N° 2 A, de 5 de agosto de 2016, del Ministerio de Energía, que acepta renuncia voluntaria de don Jorge Olivares Tirado al cargo de Secretario Regional Ministerial de Energía de la Región de Valparaíso; el oficio Ord. N° 9/767, de 1 de agosto de 2016, del Intendente de la Región de Valparaíso, y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

1.- Nómbrase a contar del 9 de agosto de 2016, a don Hermann Alfred Balde Sepúlveda, cédula nacional de identidad N° 15.312.131-1, ingeniero en recursos naturales renovables, como Secretario Regional Ministerial de Energía de la Región de Valparaíso, grado 4° EUS, de la Planta de Directivos de la Subsecretaría de Energía, en calidad de suplente, con asiento en la ciudad de Valparaíso.

2.- Don Hermann Alfred Balde Sepúlveda, por razones impostergables de buen servicio, asumirá sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3.- Impútese el gasto correspondiente con cargo al Ítem 21-01-001, del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Energía.

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Máximo Pacheco M., Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Hernán Moya Bruzzone, Jefe División Jurídica, Subsecretaría de Energía.